Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD	
Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	**Acta No: 018**
Preside: Decana Cristina Montalvo Velázquez	**Fecha: 13 de agosto de 2026**
Secretario: Maria Andrea Bocanegra, Coordinador Académico	**Hora inicio:** 9;50
Lugar: Vía Correo electrónico	**Hora Fin: 15:21**

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Jorge Paredes	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	María Alejandra Álvarez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	María Andrea Bocanegra	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
6	Leticia Hundek Pichon	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Jorge Paredes	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	María Andrea Bocanegra	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
4	Leticia Hundek Pichon	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	María Alejandra Álvarez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
6	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR	
1	Caso del estudiante Darwin Alejandro Montes Parra,

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Caso del estudiante Darwin Alejandro Montes Parra**

Por instrucción de la Decana, y con fundamento en el artículo 53 del Acuerdo Superior No. 000001 de 2021, se convoca a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad, que se inicia hoy jueves 13 de agosto de 2026 a partir de las 10:00 a.m. y permanecerá abierta por veinticuatro (24) horas, es decir, hasta las 10:00 a.m. del viernes 14 de agosto de 2026.

Único punto del orden del día: aval para remitir a la Comisión de Asuntos Estudiantiles designada por el Consejo Académico el caso del estudiante Darwin Alejandro Montes Parra, C.C. 1.041.870.265, relativo a su exclusión del proceso de admisión a doble programa del período 2026-2 por el registro extemporáneo de una calificación.

La urgencia obedece a la acción de tutela radicado 08-001-40-88-003-T-2026-00253, admitida el 10 de agosto con término de dos días para rendir informe, y al vencimiento de las fechas del Calendario Académico que permitirían corregir la situación dentro de esta convocatoria, el 19 y el 24 de agosto.

Se adjuntan el informe del caso con los antecedentes y la verificación de requisitos, el registro académico extendido del estudiante, y copia de la acción de tutela y del auto admisorio.

Se solicita manifestar el voto y las observaciones a que haya lugar, respondiendo a este correo dentro del término señalado, a fin de verificar el quórum deliberatorio y decisorio por mayoría simple de los miembros efectivos.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

Firmas:

Cristina Montalvo Velásquez
Presidente Consejo de Facultad

María Andrea Bocanegra
secretaria Académico

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-DO-016
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN